

RESOLUCION No.97.1.1.1. 2004

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de GRIDCON CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 28 de julio de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante Memorando N° SC.DJCV.97.1679 de 14 de agosto de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-97308 de 8 de agosto de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de GRIDCON CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 15 AGO. 1997.

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 9391 del Registro Mercantil tomo. 128 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo Año.

Quito, 22 de Agosto 1997
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.



MV/acb